

---

**EL AMIGO DEL PUEBLO**

---

La opinion pública es la sola base de la libertad, la sola fuerza de las instituciones y la sola guía de los gobiernos.—SEGUR.

---

SAN SALVADOR, JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1843.

---

**NACIONALIDAD.**

El número 128 de la *gaceta* de Guatemala ha dado a luz la contestacion oficial de Honduras a la escitativa de Nicaragua para que aquel estado concorra a la reorganizacion de la república, enviando el delegado que está comprometido a mandar a la convencion que crea el pacto de Chinandega. En dicha contestacion, preñada de imposturas, se emplean fútiles pretextos para la no concurrencia, y se toma el nombre de desgraciados centro-americanos, asilados en este estado, para cohonestar las miras y deseos de perpetuar el actual desconcierto, a cuya sombra pueden únicamente figurar los que hoy rijen los destinos de Honduras.

Eco es aquella carta oficial, lo mismo que las observaciones sobre obstáculos para la *reorganizacion nacional*, (que contiene el siguiente núm. de la *gaceta*) de las maquiavélicas sugestiones con que tres guatemaltecos combinaron desde su oscuro rincón la desorganizacion de la república, que hoy se esfuerzan en prolongar desde el trono que sobre la ruina del país han erijido para dominarlo. Dieron principio a esta criminal empresa opúsculos de infausto recuerdo, venidos del extranjero, que alucinando a algunos hombres de buena fe, reclutaron partidarios entre los descontentos, y ambiciosos de un trastorno. Por consecuencia de nuestras disenciones y de complicadas circunstancias, logró su triunfo ese melancólico delirio de faccionar la nacion; y sus resultados han sido el des crédito en el exterior, y en el interior la desorganizacion jeneral, la anarquía, el retroceso, y la imposicion de leyes aristocráticas por manos liberticidas, que no perdonan jamas a los libres el haber en mas gloriosas épocas salvado a la patria de la servidumbre real, imperial, y oligárquica.

Cuando frustrado el plan del club que ha revolucionado la república por una convencion de estados, se percibió en Guatemala que esa misma convencion debia servir para la reaccion de las ideas liberales, para la reconstruccion del edificio social, se vió el fenómeno *aparente* de negarse a concurrir a su misma obra sus propios autores. Y cuando despues de largas demoras, causadas por sus subterráneos manejos, se reunieron los convencionales de tres estados, y acordaron en Chinan-

dega el pacto que mas puede posiblemente favorecer los intereses que los reformistas se decian promover, entónces han manifestado sin embargo su despecho, haciendo que Honduras se separe del nuevo pacto, y combatiéndolo de todos modos para que no se ponga en planta, como combatirán siempre toda idea de *reorganizacion nacional* que les quite el poder y la influencia de que por tan oscuros medios se han hecho dueños.

Pero no: a su pesar, el sentimiento de *nacionalidad* se difunde por todos los estados: a su pesar, esa semilla jermínará, sea dentro de un año, sea dentro de un lustro; y los que desde Guatemala destruyeron las instituciones y las autoridades existentes, sin sustituirlas otras en cinco años de dominacion, recibirán por fin de los pueblos, con cuyo nombre han enmascarado sus designios, un costoso desengaño. Alucináronlos por algun tiempo revistiéndose de su voluntad soberana sin mision alguna; pero al fin los mismos pueblos han conocido cuales eran las ocultas miras de los que llamándose *reorganizadores*, no han hecho mas que destruirlo todo: de los que diciéndose *reformistas*, no han hecho mas que embarazar las reformas, y medrar ellos solos en el desconcierto que promovieron.

\*  
GACETA DE GUATEMALA N. 123.

Es necesario ver las cosas como son en realidad y no alucinarnos ni aluciar a las jentes sencillas escribiendo falsedades. Se habla de revolucion en la *gaceta oficial* de Guatemala: se habla de trastornos e inquietudes, producidas, *segun dicen*, por los llamados *coquimbos*, es decir: por los que vinieron de Costa-Rica en la barca *Libertadora* y fueron asilados en el estado. En Guatemala, en Honduras y en otros puntos, en donde resuenan sin contradiccion esos ecos de la mas refinada hipocresía, podrán semejantes escritores con facilidad inducir en errores de grave trascendencia a las jentes que no están al cabo de las cosas, ni tienen un pleno conocimiento del doble sentido con que los verdaderos trastornadores escriben: Mas nosotros, *amigos del pueblo*, y siempre dispuestos a informarle sobre sus mas caros intereses, examinaremos de cerca la cuestion ante el público salvadoreño, testigo presencial de lo que escribimos.

¿Quiénes son esos temidos *coquimbos*? ¿Qué influencia tienen en los negocios públicos? ¿Qué poder ejercen y con qué medios cuentan para una revolucion? . . . Todas estas cuestiones deben resolverse previamente, para no aventurar juicios falsos, y para no producir la revolucion a pretexto de quererla evitar.

De los llamados *coquimbos* no han existido en esta capital mas que dos (hablamos de las personas notables por sus capacidades y por los destinos que en la administracion pasada ejercieron) y en el dia ni aun estos dos existen. Durante su permanencia, han estado aislados; porque los gobernantes que les permitieron el asilo, se han limitado a cumplir lisa y llanamente el convenio bajo el cual se les asiló, y nada mas.

Ninguno de ellos ha obtenido el empleo mas pequeño: ninguno

de ellos tiene participio en el gobierno: ninguno de ellos tiene armas, hombres, ni dinero, elementos indispensables con que únicamente se puede hacer la guerra. ¿A que, pues, esas alarmas de Honduras y Guatemala, por la residencia en esta capital de dos hombres, harto desgraciados por la suerte adversa que han corrido en las precedentes conmociones? ¿Tan pequeño es el poder de esos gobiernos, tan vacilante la opinión que los sostiene, y tan nulos los recursos con que cuentan? Solo estos motivos pudieran en alguna manera justificar el terror pánico de que están poseídos; decimos *terror*, porque aun se niegan a concurrir con sus representantes al gobierno confederal, dando por obstáculo la permanencia de los asilados en el estado. No podemos suponer, ni por un momento, que los representantes que vinieran se dejarán arrastrar en sus opiniones por hombres aislados, que ningún poder ejercen en el estado. Esto nos da a conocer, con un grado de evidencia palpable, que no son mas que *vanos pretestos* los que se alegan, y que no se piensa en reorganizar la república, con perjuicio de los pueblos que gobiernan. No otros lamentamos la humana debilidad, y deseamos vivamente, en obsequio de la paz, *que se miren las cosas en su verdadero punto de vista*: que los que informan de nuestros asuntos a los demás estados, lo hagan de buena fe y con veracidad; porque de lo contrario, a fuerza de hablar de revolución, por fin la harán estallar.

Si Guatemala y Honduras, meditando en la verdadera posición del Salvador y deponiendo sus inveterados ódios y deseos de venganza, hubieran secundado con su aprobación el acto generoso de nuestro gobierno de haber brindado una mano franca a sus enemigos, se habría conseguido la reconciliación de los partidos, como felizmente se consiguió en este; pero ese espíritu de venganza, ese deseo torpe de destruir a todo trance a sus enemigos, ese prurito de contradicción, y esos negros rencores, que solo pueden tener cabida en almas *anti-católicas*, son la verdadera causa de las revoluciones. En vano gritan, en vano pretenden estraviar la opinión y el buen sentido de los pueblos, en vano procuran buscar en otra fuente el origen de las revoluciones, que tienen desolado el país. Este solo se halla, no nos cansaremos de repetirlo, en ese *espíritu de venganza*, que con tanta fiereza se ha desplegado en Guatemala, y por su influencia en Honduras, que se ha declarado su satélite siguiendo sus movimientos. ¿Quién es el hombre, por insignificante que parezca, que no se alarma, y que no busque los medios de defensa cuando ve a su enemigo imolacable, con la cuchilla levantada, dispuesto siempre a destruirlo? *La generosidad rinde al mayor enemigo*, ha dicho muy bien el Sr. conde de Segur. *La venganza, añade Dúclós, es a menudo tan funesta al que la ejerce, como a aquel que la experimenta: es un acero afilado por ambos extremos, apoyado entre su corazón y el de su enemigo.*

\*—\*—\*

*Islas de Sandwich.—Gaceta de Guatemala núm. 126.*

Con escándalo ha visto de nuevo el público de los estados a la prensa ministerial de Guatemala defendiendo otra vez las usurpaciones británicas. Con vergüenza e indignación ha visto los esfuerzos con que ésta

vez, como otras anteriores, se afana por defender los intereses del protectorado inglés el redactor principal de la *gaceta oficial*.

Los diarios de Europa y América, de junio y julio últimos, se han ocupado bastante de la nueva usurpación de los ingleses en el mar del sur. Las islas de Sandwich, que tienen un gobierno representativo, escuelas, templos, jurado y todo lo que tienen los pueblos cultos: que están abiertas, largo tiempo hace, a aquella civilización que ha echado en ellas los cimientos de las instituciones sociales, políticas y religiosas de que se vanaglorían las naciones mas grandes: que poseen un suelo fértil y se hallan felizmente situadas para servir de foco a las grandes pesquerías del océano Pacífico, de mercado a los infinitos buques de todas las naciones que hacen el rico comercio de la India, la China y el Japon, y de puesto avanzado y seguro junto al teatro en que hoy se concentran los intereses del mundo naval, fueron escandalosamente ocupadas por los ingleses, que aspiran ya tiempo a confiscarlas en provecho suyo.

No intentamos nosotros ahora ocupar a nuestros lectores de lo odioso y ridículo de los antecedentes y pormenores de aquel hecho, a que nada faltó para hacer de él la usurpación mas criminal y el atentado mas vergonzoso, a la vez, que pueden deshonrar el pabellon de una nación; pues, como dijo muy bien un periodista americano con esta ocasión, en vez de ocultarse bajo el prestigio del poder británico, la ignominia de la opresión se aumentó con todo lo que tiene de innoble la maldad. Y aunque bajo el dictado del cónsul Chatfield pretendan los *gacetas* de Guatemala ahora que el gobierno inglés reprobó la conducta del lord Paulet, que devolvió las islas a su rei natural y que todo se está como ántes, nosotros sostenemos que la ocupación de aquellas islas por el *Carysford* fue un golpe de antemano meditado desde el gabinete de Lóndres, y que su restitución no se ha efectuado sin sacar todo el provecho calculado y posible del acontecimiento. En efecto, el *Courrier* de Méjico, de 16 de setiembre último, dice: que en los pliegos que condujo a Sandwich el vapor *Cormoran* se exigió, como una condición para la devolución de las islas, (debida a las reclamaciones de Francia y los Estados Unidos) la conclusión de un tratado de comercio, por el cual todos los productos y artículos manufacturados en la Gran Bretaña gozasen en ellas de exención de derechos, y que el país permaneciera bajo la especial protección de la Inglaterra.... ¿Qué dirá a esto el *anglo-chapén* que está al frente de la redacción de todas las publicaciones ministeriales de Guatemala? ...

\*—

*Plática pronunciada el domingo 19 en la iglesia catedral.*

Hace tiempo que habia cesado en el Salvador el abuso introducido de mezclarse los oradores sagrados en asuntos políticos, tan ajenos de su ministerio, como del templo del Señor y de los fines con que deben subir a la cátedra de la verdad. Desgraciadamente uno se ha atrevido hoy a renovar este abuso, y es preciso que no se imite su mal ejemplo.

Es por cierto bien extravagante la ocurrencia de impugnar un papel público, que en nada toca *el dogma ni las costumbres*, en una plática doc-

trinal; y es seguro que no se habria permitido igual avance ni aun en tiempo del gobierno colonial. Si los sacerdotes son ciudadanos, si tienen derecho para hablar en política y sostener sus opiniones, deben hacerlo fuera del púlpito, sin buscar en la religion un pretesto para sostener deseos particulares.

Libre es la palabra y libre la prensa; pero en el templo de Dios solo de la religion debe tratarse, y no es lícito mezclar lo profano en el púlpito ni en el confesionario. La fe y las costumbres son el objeto del ministerio eclesiástico: no se desacredite ni profane el lugar sagrado enseñando dogmáticamente materias políticas y metiendo los predicadores su hoz en mies ajena.

La religion de Jesucristo es santa, verdadera y amable. Predíquese como la enseña el Evangelio, y como la tiene declarada la iglesia fiel depositaria de la doctrina. Enséñense a los pueblos con sencillez los dogmas: explíqueseles lo que se entiende por doctrina cristiana: infúndaseles horror al vicio y deseo de la enmienda: foméntese entre ellos la caridad de Jesucristo, y el cumplimiento de los oficios que la humanidad exige: imítese, finalmente, el ejemplo de los sacerdotes venerables; y los ministros habrán cumplido con su deber, y los fieles aprovecharán en la carrera de su salvacion.

La religion deja a la libertad y prudencia del gobierno civil todo lo que tiene relacion con los negocios públicos. El autor de ella separó completamente el sistema teológico del sistema político. La potestad que dió a los sacerdotes es la de las llaves. La religion que vino a fundar es exclusivamente espiritual, y sus preceptos no tienen la mas leve relacion ni influjo en los negocios civiles o políticos.—Jesucristo enseñó que su reino no era de este mundo: dijo que no estaba constituido juez ni divisor entre los hombres; y ordenó a los que le seguian que los mas distinguidos de ellos se hiciesen inferiores y siervos de los demás, para distinguirse de los que ejercen el poder público. „Ninguno que sirva a Dios, escribia San Pablo, se ocupa de negocios seculares, para agradar a aquel de quien mereció su aprobación.”

Los ministros del culto, pues, estrañeros siempre a los partidos a los asuntos y movimientos políticos y a la confeccion de las leyes, deben limitarse a su sagrado ministerio. Los abusos son los que perjudican a la religion y desacreditan a sus sacerdotes. No es estraño que un eclesiástico tenga ideas estravagantes en política, porque todos los hombres profesan diversas opiniones y no hai error de que no seamos susceptibles. La falta consiste en abusar de la categoría del Espíritu Santo para confundir malignamente con el dogma puntos de para disciplina esterna, identificar con la causa de la religion particulares miras interesadas y verter contra ciertas ideas, reformas o personas la hiel de un corazón anti-evanjélico.

Erijida la diócesi, es esta la ocasion mas bella que puede presentarse para que la religion florezca y se consolide el orden público: es, pues, mas que imprudencia el propagar doctrinas que no solo no miran a la religion del Crucificado, sino que tienden a renovar funestas contiendas y escenas de horror que han aflijido a otros paises. „Los clérigos de-

ben poseer todas las virtudes, dice el Cavalario, y con especialidad la prudencia; pues el sacerdocio de Cristo, desvirtuado de ella, causa mas bien daño que utilidad a los cristianos."

\*  
Continúa el artículo „Civilizacion."

Lo hemos dicho y lo repetimos. *el movimiento es convulsivo y la marcha circular*; y no porque no haya en la civilizacion europea un precioso caudal de grandor y de belleza, no porque no haya elementos de vida, no porque falte impulso para avanzar con paso firme y en direccion certera; pero sí porque el funesto dejo de tantas y tan profundas revoluciones no se cura con teorías y orgullo; pero sí porque faltan principios regularizadores del movimiento; pero sí porque falta fijar el punto a donde la sociedad debe encaminarse, porque falta un norte que la dirija en el borrascoso viaje. **Y** Decis al hombre: aprende y no le enseñais; goza y nada le ofreceis: abstente, y le estimulais: respeta la justicia, y le dais por norma su interes privado: seas benéfico, y le dejais parecer de hambre: respeta nuestros títulos, y vosotros no habeis respetado los de los otros: no te entregues a la disolucion y al libertinaje, y habeis roto todos los frenos: no seas turbulento, y habeis quebrantado todos los diques: respeta los poderes existentes, y le hablais así desde un trono levantado sobre las ruinas de los poderes que vosotros habeis destruido; y cuando os pide educacion, enseñanza, amparo, pan, le arrojais un pedazo de papel, donde habeis escrito con pomposos caracteres: ilustracion. **X**

No escribimos estas líneas complaciéndonos en destruir esperanzas, ni en derramar la amargura en los corazones: no hablamos contra la civilizacion europea, sino que la admiramos: mas añadiremos todavia, estamos en la profunda conviccion de que las civilizaciones griega y romana nada son comparadas con la nuestra: solo nos lamentamos de que se la estravie queriendo dirijirla, de que se la detenga queriendo impulsarla: solo nos lamentamos de que hombres, que por sus talentos y posicion pueden ejercer grande influencia sobre ella, se olviden tan lastimosamente de cuales son sus elementos vitales, cual es el origen de su grandeza y esplendor, cual la mas firme garantía de su inmenso porvenir. No somos escépticos con respecto a los destinos de la humanidad: la Providencia no ha lanzado al linaje humano sobre la tierra para marchar al acaso, a tientas, sin camino y sin norte: hai en el corazon de la sociedad un anhelo de mejora y de perfeccion, como lo hai en el de todo individuo; pero aberraciones lamentables la apartan del buen sendero, y sí adelanta un paso en su carrera, es solo despues de largos sufrimientos, de inmensos rodeos ¡Miserales decepciones! Y los hombres que quizás han contribuido mas a embarazarla y descaminarla, esclaman athorozados: „no-otros somos los promovedores de la civilizacion, los guias del linaje humano: esa civilizacion tan grande, tan viva y floreciente, miradla bien, es nuestra obra." Sí, verdad es: la civilizacion europea es grande, es rica, es floreciente, es admirable; pero no por vosotros, sino a pesar de vosotros: verdaderos niños que habeis ma-

noseado y forcejado la máquina, que con vuestras imprudencias la habeis destemplado, y que os aplaudis de vuestra habilidad y fuerzas cuando al tocar ciertos resortes, haceis que funcione con mas celeridad y mas ruido.

Permitido debia sernos al tratar de la civilizacion, indicar brevemente la debilidad de esas escuelas sin convicciones, sin fe, impotentes como la duda, infecundas como planta secada en su raiz: y que sin embargo se empeñan presuntuosas en dirigir la sociedad, ora apelando a revoluciones estrepitosas, ora invocando principios conservadores, ora poniéndose de por medio conciliadores officiosos, y aconsejando transacciones insubsistentes; porque nosotros tomamos esas escuelas en una grande escuela, comprendemos en ella a todas las que no cuidan de establecer sus doctrinas sobre bases sólidas, a todos los que libran la suerte de la sociedad sobre el movedizo cimiento de la razon humana. Poco nos importa que sea la exajeracion democrática de Lamennais, o las pretensiones aristocráticas del protestantismo ingles, el realismo de los protestantes prusianos, o la escéptica templanza de Guizot.

Pues bien, se nos dirá, ¿a qué escuela pertenecéis? ¿Qué principios profesais? En vuestro concepto, ¿qué es la civilizacion? ¿La concebis en un círculo mezquino y apocado, en un horizonte tenebroso, en el sepulcral silencioso, en la paránsis de la unidad? No, mil veces no; queremos actividad, queremos desarrollo de las facultades del hombre, queremos movimiento, pero no vago, no convulsivo, no tumultuoso; gústanos una civilizacion variada, rica, pródiga de bellezas como la naturaleza; pero en que haya unidad y concierto: que sin embargo, el movimiento, sin impedir el desarrollo, produzca el bien, la belleza y la armonía.

✕ Para determinar en que consiste la perfeccion de la sociedad, para conocer cuando los pueblos se civilizan o no, cuando avanzan o cuando retroceden, es necesario que tengamos a la vista un tipo, ideal si se quiere, pero que nos servirá de punto de comparacion en el examen, de piedra de toque para fijar los quilates de toda civilizacion. Sin este tipo las ideas divagan, y al recorrer la historia de la humanidad, al examinar esa muchedumbre inmensa de acontecimientos, esa variedad infinita de hechos de distintos órdenes, de diferentes caracteres, de diversas tendencias, no es facil encontrar una pauta para apreciarlos y calificarlos en sus relaciones con la civilizacion. Y no es que pretendamos amoldar los hechos al tipo, trastornando la naturaleza de las cosas, y transformando en realidades las creaciones de nuestra fantasia, sino únicamente tenerle presente para graduar en su vista el mérito de los hechos. Ese tipo nosotros le concebimos teniendo presentes los monumentos de la historia, y las lecciones de la experiencia, la naturaleza del hombre y de la sociedad, y sobre todo, las eternas leyes de orden y de moral impuestas al mundo por su Criador, y las santas máximas de amor y de fraternidad, enseñadas al humano linaje por el augusto fundador del cristianismo. Procurarémos formular nuestro pensamiento con la mayor claridad y concision, héle aquí: „entonces habrá el maximum de la civilizacion cuando coexistan y se combinen en el mas alto grado, la mayor intelijencia posible en el mayor número posible, la mayor moralidad posible en el mayor número posible, el mayor bienestar posible en el mayor número posible.” (S. C.)

*A la publicación del Amigo del Pueblo y otras producciones del Salvador.  
Impreso fuera de la república y remitido de Belice en Julio último.*

Tendió la voz de LIBERTAD y PATRIA!..  
Y cual suele a través de parda nube  
Lanzar el astro de la luz el rayo  
Que la natura anima, y rejuvena  
El haz del globo, así tras largo lustro  
De esclavitud fatal, ergue la frente  
Al Jemio alán de la Prensa, y se alza  
Sobre el caos de la Oposición y el Crimen.  
Su rosa blanca se surrie al Pueblo,  
Y en su ojo altivo la centella luce  
De Ynspiracion. No baña, cual un día,  
Su faz el llanto, ni sus aéreas formas  
Embota el manto del dolor. Su frente  
Ciñe el laurel de Pallas, y en su diestra  
Lleva el glorioso ceñro de las LEYES.

Sonó su voz, y escenas de tumulto,  
Vandalidad y astucion suceden  
Al letargo de Muerte, y al jemido  
De la Oposición, los cantos de la Patria.  
A su eco tiembla el torvo Oseurantismo;  
Y el alcazar del Crimen, do nimenta  
Sobre el cañon mortífero su imperio  
La DICTADORA MILITAR, ya cruje,  
Y se comienza hasta en su base el rayo  
Que sobre el haz de la Nación dilata  
Su explosión y su luz de uno a otro oceano.

HIJOS DEL SALVADOR! Sobre la cumbre  
De vuestros Andes ya la luz se anuncia  
De LIBERTAD. Por siempre destinados  
A levantar la voz del Patriotismo,  
No desmentis los hechos que la Historia  
Guarda en sus fastos para gloria vuestra,  
Ni marchitais la palma que allá un día  
Ciñó la Patria en torno á vuestras sienes.  
Un voto unánime, un sentimiento solo  
La masa de ese Pueblo, y vuestro suelo  
Clárico y fértil generoso asilo  
Presta á los Libres otra vez. Las LEYES,  
Que deshonran al nefario impulso  
De ATREVIDA FACCION, se conundian  
Sin aliento vital, por vuestro brazo  
Tendrán ya vida imperarria. Vosotros  
Escuchasteis sus voces sofocadas,  
Y acudis á salvar de la anarquía  
Y el despotismo del soldado al Pueblo.

HIJOS DE LIBERTAD, yo os felicito!...  
Ese rayo que vibra vuestra prensa,  
Y que el caos del desconcierto hienle  
Con deslumbrante y majestuoso sulco,  
Cual la luz de flamijero meteoro  
A través del espacio y las borrascas,  
Es el soplo vital que vivifica  
Los jérmenes del Jemio, entorpecidos

Por réjimen opresor. Su aura de vida,  
Que inunda el aire de celeste aroma,  
Fecundará la Patria; y frutos, flores  
Dará á los campos, y al collado espigas.  
Pensamientos sublimes, sentimientos  
De Libertad, gloriosas esperanzas,  
Fecundará su aliento jeneroso;  
E inspirará á los centro-americanos  
El valor de ser LIBRES, de hacerse HOMBRES.

PUEBLO digno y enérgico, que vuelas  
A la vanguardia siempre de los Libres:  
Que á pesar de las tramas, de las huestes  
Del nefando Poder: de los sofismas  
De la Ympostura, vuelves jeneroso  
Á luchar por la causa sacrosanta,  
Salve mil veces! Presto entre el desorden  
Entre la confusion de los comunes  
Yntereses y miras de partido,  
Distinguirá con tacto irresistible  
El buen sentido nacional. Ya el crimen,  
La rapiña, el ultraje, la insolencia,  
La anulacion del Pueblo, por la espada  
De UN SISTEMA VANDALICO: ya el ansia  
De dominar: la sed de los empleos,  
De venganza y riquezas: los abusos,  
La opresion, los manejos, la injusticia  
De UNA FACCION LIBERTICIDA ponen  
La masa entera en combustion; y herido  
El interes social en lo mas caro,  
Armará en breve por su causa al PUEBLO,  
A la NACION.—Su brazo incontrastable  
Sabrá romper las huestes de UN PUÑADO  
DE REFRACTARIOS, sí; y en cien batallas,  
En los campos, ciudades y castillos  
El hallará sus negros estandartes,  
Sus planes particidas: y coronas  
Sobre coronas ceñira á las sienes  
De la LEY. Así siempre renaciendo  
Del desconcierto y la opresion, la Patria  
Recorrerá, á pesar de sus eclipses,  
El estadio, cual astro majestuoso  
Jira al sol en su espléndida carrera.  
Tiembale la Usurpacion sobre su solio:  
En vano sus intrigas, sus recumbos.  
Sus artes subterráneas... NADA parte  
Será á impedir que la Nacion recobre  
Su unidad primitiva, y revindique  
Sus derechos sagrados: NADA parte  
Será á impedir que su terrible rayo  
Hiera la frente criminal del negro  
SERVILISMO otra vez: que el PUEBLO un día  
Sobre sus ruinas nuevo imperio funde,  
Y nuevo trono á LIBERTAD erija.

UN PATRIOTA.

*Imprenta del Estado.*